



AFSAG llama a elecciones para renovar integrantes del Consejo de la Región de Arica y Parinacota

El Directorio AFSAG de Arica y Parinacota convoca a sus socias y socios a participar en la **elección para la renovación de sus integrantes para el periodo 2025-2027**, a realizarse el próximo día **viernes 23 de mayo de 2025**, mediante la modalidad On Line, a cargo de la Empresa VotaLatam.

Podrán participar de este proceso, todas las socias y socios de AFSAG Arica y Parinacota, inscritos en nuestra organización **hasta el mes de FEBRERO de 2025**, según lo establece el Artículo 13°, de nuestros Estatutos.

Las candidaturas deben ir acompañadas de, a lo menos, 10 firmas de socias y/o socios de AFSAG patrocinantes, y deberán entregarse físicamente, en original y copia ante la **Presidenta de la Comisión Electoral de Arica y Parinacota, Sra. Karin Manosalva Santibáñez**, en la sede de la Dirección Regional del SAG, ubicada en calle 18 de Septiembre 370 de la ciudad de Arica, **el día jueves 08 de mayo, hasta las 15:30 horas.**

Se les recuerda a todas y todos los asociados de la Región de Arica y Parinacota, que **pueden patrocinar hasta a dos (2) candidatas y/o candidatos.**

Para poder postular a dirigente **no debe haber sido sancionado por faltas a la Ley de Probidad** y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa contemplada en el Estatuto Administrativo; **No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito** que merezca pena aflictiva; tener una **antigüedad mínima de seis (6) meses** en la AFSAG, y **no ser miembro del Comité Directivo Regional ni ocupar algún cargo de confianza de la Directora o Director Regional.** (Art.12° Estatutos AFSAG)

El correo para sus consultas sobre este proceso será ***afsag@sag.gob.cl***

Llamamos a generar el máximo de participación, porque estamos en mesas relevantes para nuestra Carrera Funcionaria y en donde jugamos un rol trascendental como AFSAG, por lo que la Región de Arica y Parinacota, tiene que tener representación en esas instancias negociadoras.

Atenta y fraternalmente

**Comisión Electoral AFSAG
Arica y Parinacota**

ARICA, 28 de Abril de 2025